



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

9691

Resolución del Ajuntament de Calvià por la que se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación de "Servicio de transporte regular de uso especial entre distintos puntos del término municipal de Calvià y los centros universitarios de la UIB y viceversa" así como la licitación de dicho contrato por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
 - Localidad y código postal: Calvià, 07184
 - Teléfono: 971.13.91.57
 - Telefax: 971.13.91.25
 - Dirección electrónica: contractacio@calvia.com
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: El 15º día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
- d) Número de expediente: 71/16.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de transporte regular de uso especial entre distintos puntos del término municipal de Calvià y los "centros universitarios de la UIB" y viceversa.
- c) Lugar de ejecución: Su origen serán las paradas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y su destino los centros universitarios de la UIB.
- d) Plazo de ejecución: Doce (12) meses. El servicio no se prestará durante los meses de julio y agosto, ni los días no lectivos de los meses de septiembre a junio.
- e) Admisión de prórroga: Sí, hasta un máximo de doce (12) meses más.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60100000-9.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación: 1. Mejora en el precio por trayecto: 55 puntos. 2. Dotación autobuses: 45 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 166.520,00 euros

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Precio unitario por trayecto: 115,00 euros. IVA: 11,15 euros. Total precio unitario por trayecto: 126,50 euros.
- b) Presupuesto máximo: 83.260,00 euros. IVA: 8.326,00 euros. Presupuesto total: 91.586,00 euros.

6. Garantías exigidas: Definitiva 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: 75.1.a) del TRLCSP.
- b) Solvencia técnica y profesional: 78.1.g) y 78.1.h) del TRLCSP.
- c) Otros requisitos específicos: Aportar para la ejecución del servicio un mínimo de 2 autocares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:





- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 15º día natural contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
- b) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
 - Localidad y código postal: Calvià, 07184
 - Dirección electrónica: contractacio@calvia.com
- c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Ajuntament de Calvià. C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
- b) Localidad y código postal: Calvià, 07184
- c) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante

10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 300,00 €)

11. Otras Informaciones:

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se expondrá, a efectos de reclamaciones, simultáneamente al anuncio para la presentación de proposiciones por un plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB.

Calvià, 22 de agosto de 2016

EL ALCALDE,

Alfonso Rodríguez Badal

